

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD**

ORDEN SAN/1262/2020, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Orden SAN/138/2020, de 14 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Farmacia Hospitalaria del Servicio de Salud de Castilla y León.

La Orden SAN/138/2020, de 14 de febrero, citada en el epígrafe y publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 36, de 21 de febrero, nombra en su Anexo III a los miembros del Tribunal Calificador.

Vista la propuesta de modificación del tribunal, la Consejera, en virtud de las atribuciones conferidas

RESUELVE:

Modificar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/138/2020, de 14 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Farmacia Hospitalaria del Servicio de Salud de Castilla y León, en el siguiente sentido:

Dejar sin efecto el siguiente nombramiento:

TRIBUNAL TITULAR:

Vocal Adm.: D.ª M.ª Teresa Sánchez Sánchez.

Nombrar en su sustitución a:

TRIBUNAL TITULAR:

Vocal Adm.: D.ª Blanca de la Nogal Fernández.

Valladolid, 16 de noviembre de 2020.

La Consejera de Sanidad,
Fdo.: VERÓNICA CASADO VICENTE